



INFORME DE GESTIÓN I SEMESTRE 2019

“ASAMBLEA DE ESTUDIANTES, NUESTRA RAZON DE SER”



“Los estudiantes SanJosesanos, son seres humanos maravillosos, con gran sentido del respeto, la tolerancia y la responsabilidad”

El año escolar se inicia con toda la disposición y gusto por prestar un servicio educativo cada vez con mejores garantías y de mejor calidad, contando con el apoyo de la Secretaría de Educación de Antioquia, la secretaria de educación municipal y todos los actores que hacen parte del gran proceso de formar, educar y orientar a los niños, niñas, jóvenes y adultos que ejercen su labor en la institución educativa.

Lamentablemente, por los delicados quebrantos de salud, como rectora, durante el primer mes no pude estar al frente de dichos procesos, pero se contó con un equipo de trabajo a nivel institucional que hizo posible garantizar el cumplimiento de tal propósito como institución.

Es importante destacar que hubo un incremento del 13%, aproximadamente, en la matrícula 2019 con respecto a la de 2018 (De 1.200 se incrementa a 1.550),



esto permitió un aumento en la planta de cargo en un docente para el grado preescolar.

Procesos Establecidos a finales del 2018, para el 2019:

1. Proceso y juste de matrícula: El proceso de pre matrícula y matrícula se inicia desde el mes de septiembre del 2018, para el mes de enero del 2019 se continúa el proceso de ajuste a lo largo del año.

El incremento de la matrícula fue, aproximadamente, de 29%.

Se hacen auditorías, internas, del SIMAT, periódicamente, con el objeto de sanear y tener claridad de los cupos de los cuales se dispone por grupo, reportando a la Secretaría de Educación Municipal y la oficina de núcleo educativo, esto facilita el proceso de asignación de cupos al comité de cupos municipal.

Para el mes de febrero se solicita una plaza docente, nueva, para preescolar ante la Secretaría de Educación de Antioquia por sobre cupo en este grado, quedando la tendencia al incremento en todos los grupos, los cuales oscilan entre 40 y 48 estudiantes.

Esto generó un gasto extra que fue la compra de 100 sillas para estudiantes y la dotación completa en silletería y material didáctico para el nuevo grupo de preescolar

2. Deserción escolar: Según la matrícula inicial la deserción durante el primer semestre ha sido de un 2%, aproximadamente, lo que comparado con el mismo periodo del 2018, disminuyó sensiblemente.
3. La Convivencia Escolar y el Manual de Convivencia: La convivencia escolar ha mejorado, en el mismo periodo del año 2018 ya se habían registrado 13 resoluciones en las cuales estuvieron implicados estudiantes en situaciones tipo I, II y/o III, mientras que en el 2019 durante el mismo periodo se han registrado 6 resoluciones con reporte de situaciones convivenciales, lo que muestra una mejora en la convivencia escolar del 46%, según los casos revisados.



Para la vigencia 2019, el comité de Convivencia Escolar estructurado según la Ley 1620, fue revisado y ajustado, según las nuevas políticas en este sentido y como respuesta a la gran demanda escolar., teniendo en cuenta la participación comunitaria: directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes quienes de manera, responsable, 1) analizan el Manual de Convivencia Escolar vigente para sugerir los ajustes pertinentes a la luz de las nuevas normas o las exigencias y/o cambios sociales, aunque la institución educativa trata de ser muy clara y coherente con el contexto y el Manual siempre habrá algo para revisar y ajustar; 2) generan propuestas y 3)



4. Aprobación por parte del consejo Directivo de Calendario Académico, del presupuesto, proyecto de bienestar escolar, reglamento de tesorería, plan de compras, adjudicación de tienda escolar y de la papelería para la vigencia 2.019.
5. Aprobación de Asignación Académica, intensidad horaria y entrega de horarios a los docentes para el año lectivo 2.019 por parte del Consejo Académico y la rectora.



6. Proyectos de Bienestar Escolar:

- **Restaurante escolar:**

Los estudiantes atendidos en la estrategia del PAE son seleccionados entre los matriculados en la jornada diurna de los 1.328, aproximadamente, son seleccionados un 70%, aproximadamente, son seleccionados según mediciones del SISBEN.

La institución educativa se ha venido comprometiendo y mejorando el apoyo y acompañamiento desde las directivas y docentes, además, con el proyecto Garantes, conformado por un grupo de estudiantes que garantizan el ingreso, el consumo de alimentos, el orden, las buenas prácticas en el comedor, entre otras acciones; el vínculo con un equipo de nutricionistas de la Universidad Católica del Oriente en convenio con el hospital, San Juan de Dios de Marinilla ha aportado para diagnosticar estudiantes con desbalance nutricional (talla/peso), además de las charlas de sensibilización frente a una sana nutrición dirigida a los diferentes actores de la institución educativa, además obtener una base de datos que sirva al hospital, a la institución, al PAE, y a los padres de familia en la toma de decisiones de mejoras nutricionales, el operador de la estrategia, garantiza la calidad de los alimentos, la puntualidad de su abastecimiento, y el nombramiento de manipuladoras responsables, las orientaciones y apoyo del equipo nombrado por el municipio son sentido de transparencia, calidad y buen servicio.

A nivel de infraestructura fue necesario, con el apoyo del municipio de Marinilla, organizar los techos ya que estaban represados y el restaurante y sus utensilios, constantemente, se inundaban, situación que fue superada.





Aula múltiple ya habilitado y aledaño al restaurante escolar

- **Proyecto de vacunación y salud oral:**

El Hospital San Juan de Dios de Marinilla, se vincula al proceso educativo y formativo con charlas de salud preventiva en diferentes áreas para la comunidad educativa en general.



- **La Iglesia es nuestra aliada:**

La parroquia Nuestra señora de la Asunción se vincula con nuestros procesos educativos y formativos, desde lo espiritual, la sana convivencia y el ámbito de la FE, fortaleciendo y ayudándonos a crecer como seres humanos íntegros y capaces de vivir en comunidad.



7. Proyecto de bienestar a docentes y directivos docentes:

El equipo de directivos y docentes de la institución educativa, como parte fundamental en la formación de los niños, niñas, jóvenes y adultos son objeto de una propuesta integral desde la cual se les potencializa en sus saberes, se desarrollan actividades de sensibilización, alimentación saludable, realimentación desde sus prácticas pedagógicas y metodológicas, actividades de integración que les permite una sana convivencia, entre otras.

Es importante destacar el alto sentido de pertenencia y empoderamiento del personal directivo y docente, son profesionales calificados y debidamente ubicados en las diferentes áreas del conocimiento según sus especialidades; en materia de evaluación de desempeño de los docentes del decreto 1278, el 97% obtiene promedios entre 90 y 95 puntos el 3% promedios entre 88 a 90 por su planeación y el desarrollo de las mismas.

Los docentes del decreto 2277 son evaluados mediante una encuesta virtual de los estudiantes y muestran unos resultados muy alentadores, en estas no se reflejan quejas significativas y si se exalta la calidad de los maestros.

Para el 2019, la institución educativa camina de la mano del programa P.T.A del Ministerio de Educación, con lo que esperamos superar nuestras falencias académicas.





En el día del Educador se exalta esta digna labor por la secretaría de educación de Antioquia, el municipio de Marinilla, los estudiantes y las directivas, haciéndoles un homenaje de gratitud.

Día del maestro



Actividades lúdicas y formativas



Reflexión pedagógica de los educadores





Juegos del magisterio de SEDUCA

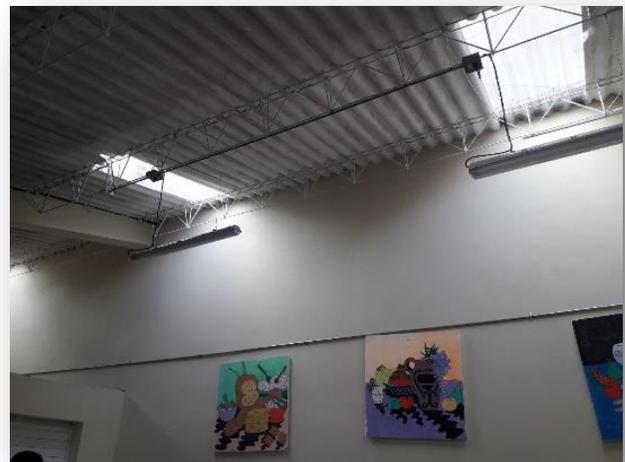


8. Dotaciones y adecuaciones de espacios institucionales:

Se realiza una dotación a nivel general, utilizando recursos propios, transferencias y recursos de gratuidad.

Esta dotación está orientada al alcance de los logros planteados en el Plan de mejoramiento institucional y satisfacer las necesidades básicas.

Entre esta dotación se tiene: Implementos de aseo, deportivos, de oficina, dotación para docentes, kits para preescolar, tecnología, adecuación de los laboratorios de química y física y de la nueva aula de preescolar, adecuación de algunos espacios físicos en materia de pintura, reparación de lámparas, ventiladores, resanes de paredes, trazos de las placas deportivas, silletería para los estudiantes, etc.

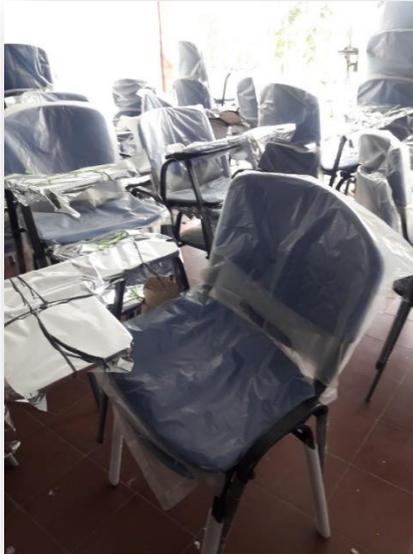




Fugas de agua debidamente organizadas



140 sillas para las aulas de clase por incremento de estudiantes



Dotación el aula de un preescolar nuevo.





Adecuación de las placas deportivas (pintura y tableros) de las dos sedes.



Adecuación del laboratorio de física y biología

